

La dirección del Parc del Túria regulará la repoblación de árboles en la Vallesa

► Las eléctricas deberán presentar un proyecto al ayuntamiento según un manual de reforestación

LEVANTE-EMV PATERNA

■ Ayuntamiento de Paterna y responsables de Red Eléctrica de España acordaron ayer, en una reunión, que sea la dirección del Parc Natural del Túria la que regule, con un manual, la repoblación de árboles que deben realizar las compañías eléctricas en el bosque de la Vallesa, tras las talas que les autorizó el consistorio. Y el documento se deberá aplicar en las 4.880 hectáreas protegidas desde

Quart de Poblet a Pedralba, en todo el ámbito del parque.

La delegada en la Comunitat Valenciana de Red Eléctrica Española (REE), Maite Vela, y el responsable de la demarcación Levante de esta compañía, Salvador Relat, mostraron su compromiso de presentar el proyecto de restauración en los términos que determine la Conselleria de Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Parque Natural del Túria. A instancias del Ayuntamiento de Paterna y de la propia Dirección del Parque, y con el objetivo de homogeneizar todas las actuaciones de restauración de arbolado que se desarrollen en el ámbito del mismo, la dirección del

paraje redactará un Manual de Restauración que detallará el tipo de actuaciones a realizar, especie de arbolado y zonas preferentes de reposición de los mismos.

El edil de Urbanismo y Medio Ambiente, Ignacio Gabarda, se reunió con los responsables de Red Eléctrica de España para abordar la restauración del arbolado que la empresa debe acometer según los términos de la licencia municipal otorgada en junio de 2009. También estuvo presente el director del Parc Natural del Túria José Vicente Pardo.

Desde todas las partes presentes en la reunión han marcado un plazo de un mes y medio para la redacción del manual y para la



Torre de alta tensión en el bosque de la Vallesa. A. P.

presentación del proyecto de restauración de arbolado a desarrollar en Paterna. La empresa Iberdrola también deberá presentar un plan de reforestación. El concejal reiteró que «las talas son una desgracia para nuestro bosque, pero

no podemos obviar que mientras existan los tendidos eléctricos hay un riesgo de incendio que se debe evitar». Gabarda destacó que el ayuntamiento de Paterna ha conseguido que las eléctricas se vean obligadas a presentar estos planes.